

DIÁLOGOS DE LA LENGUA

ESPAÑA DESDE LA ÓPTICA DE RICOTE*

Salvador DÍAZ CÍNTORA

Para don Eulalio Ferrer, cervantista y amigo

Fugaz estampa que ocupa sólo un capítulo, el LIV, y unas cuantas líneas del LXIII de la *Segunda parte*, no por ello deja de ser interesante y simpática la figura del morisco Ricote, “el buen Ricote”, como lo llama Cervantes, vecino de Sancho, a quien tiene por “caro amigo”, y tendero de su lugar, aquel lugar de cuyo nombre no quiso acordarse el autor, entre otras razones, sin duda, porque pone en él cosas que corresponden a pueblos diversos, que no están tampoco en una sola Mancha.

Por lo que hace a su apellido, habría que pensar en todo caso, de acuerdo con las cuidadosas investigaciones de los cervantistas del siglo XX, más que en ningún otro pueblo, en Esquivias, un lugar, pues, de La Mancha Alta de Toledo. Sus libros parroquiales nos hablan de un Diego Ricote y de un Bernardino Ricote con sus familias. Diego muere el 6 de diciembre de 1580, Bernardino tres días después. Aquí, en México, ambos nombres nos suenan familiares, Diego y Bernardino, y no por cierto en relación con *Mitos universales de la literatura española*, sino con muy otros mitos, también, es verdad, hasta cierto punto basados en producción literaria.

Pienso, para empezar, en Bernardino; el llevar este nombre fray Bernardino Minaya, dominico del siglo XVI, a quien siempre he considerado cristiano nuevo, y el ocurrir también entre los moriscos de Esquivias, me

* Leído el 5 de junio de 2001 en el Palacio de Bellas Artes, en las Jornadas sobre Cervantes y el Quijote.

hizo pensar hace tiempo en una especie de preferencia de aquella minoría étnica por dicho nombre. Nada en la vida de san Bernardino de Siena, el llamado apóstol del Santo Nombre (1380-1444), por haber promovido con entusiasmo la devoción al de Jesús, nada, digo, fuera de haber sido acusado más de una vez de proposiciones heréticas, me pareció podía haberlo hecho particularmente simpático a los moriscos. Después de mucho devanarme los sesos con aquella curiosidad, que nunca me pareció ociosa, pues como dice el proverbio latino, *nomen omen*, caí al fin en la cuenta del motivo de aquella inclinación, o que cuando menos a mí me lo parece, y es que, dividiendo el nombre en monosílabos, *ber-nar-din*, cada uno de ellos tiene su significado en árabe.

El verbo *barra*, en efecto, es ser bueno, virtuoso, caritativo, amable, y el adjetivo derivado, *barr*, piadoso, devoto, virtuoso, inocente; el verbo *nâra*, lucir, brillar, y el sustantivo *nâr*, fuego; por último, *dîn* es religión, fe, piedad, referido, por antonomasia, desde luego en árabe, al *dîn-al-haq*, la verdadera religión, el islam; Bernardino sería pues, en este supuesto y para ellos solos, el piadoso fuego de la religión.

En cuanto a Diego, es preciso recordar que para un hablante del siglo XVI, sin importar su poca o mucha cultura y salvo aclaración en contrario, san Diego y Santiago eran uno. En el capítulo LVIII de la *Segunda parte* dice don Quijote: “Éste se llama don San Diego Matamoros, uno de los más valientes santos y caballeros que tuvo el mundo y tiene ahora el cielo”. Y algo más adelante, en el mismo capítulo, Sancho habla de los españoles, “cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros”.

El matar moros era una calidad esencial del Apóstol sí, en cuanto buen patrono de España, le había ayudado, como era razón, en las feroces luchas de la Reconquista.

¿Cómo el nombre de un santo con tales características podía atraer a moriscos como los Ricotes? Pregunta tan difícil o aun más que la anterior, después de un tiempo y por el mismo camino llegué a lo que creo la respuesta. Al apóstol Santiago y a Juan, su hermano, en un pasaje en que san Marcos (3, 17) está solo entre los evangelios sinópticos, el Cristo mismo les impone el nombre de Boanerges, que significa, nos dice el texto sagrado, hijos del trueno. Las raíces de esta denominación ocurren en va-

rias lenguas semíticas, de modo que Boanerges al oído árabe le suena casi como un calco de *banurağğás* que es en árabe precisamente lo que dice el evangelio, hijos del trueno.

Algo hemos avanzado; Diego tonante, digámoslo así, ya es muy distinto de Diego Matamoros, la connotación hostil a la raza ha desaparecido, pero podemos ir más adelante, porque *rağğás*, además del trueno, designa al camello que berrea; así, Santiago viene siendo hijo de tal camello, un camellito berreador, entonces. ¿Hay algo que atraiga más a un árabe, que le sea más entrañablemente querido? Y conste que no estamos hablando de ningún texto apócrifo, sino de uno bien canónico, y aparentemente el más antiguo de los evangelios, simplemente leído por Ricote, o por alguien que proceda de su cultura o al menos la comparta.

Pasando a la Nueva España, en el marco de la relación de los milagros de la Virgen de Guadalupe, publicada en el siglo XVII, encontramos que se antepone el nombre Juan a los de Diego y Bernardino. ¿Es explicable este prenombre en el contexto morisco en que nos hemos colocado? La respuesta pienso ha de ser afirmativa; además de ser Juan el hermano de Diego, está el otro Juan, el Precursor del Mesías, que era venerado como profeta por los moriscos; la *'anşara*, que para los judíos de habla árabe era la fiesta de *şebu'óth* o de las semanas, y para los cristianos pentecostés, para los moros de Andalucía era la fiesta de san Juan Bautista (Louis Cardaillac, *Moriscos y cristianos*, Madrid, FCE, 1979, p. 42), y en los procesos inquisitoriales hallamos el hecho de bañarse ese día como indicio para sospechar que quien tal hace es morisco. El que *'anşara*, por otra parte, sea de la misma raíz que *'únşur*, origen, estirpe, raza, tal vez le haya dado un carácter particularmente étnico a la fiesta.

Ocurre también que el nombre Juan es en árabe *Yahya*, pero *yahyā* (con *álif* al final) es también la tercera persona de singular, de indicativo o de subjuntivo, del verbo *hayya*, vivir. Así, tendríamos en el primer caso la expresión volitiva: que viva Yaquûb, o Diego, que ya hemos visto que es *bin rağğás*, ¿y cómo no desear que viva el camellito? En el segundo, que viva el piadoso fuego de la fe; es casi una sustitución, obligada por las circunstancias, de la *xebada*, obviamente impronunciable en dominios cristianos en aquellos tiempos.

Respecto a la religión, Ricote no deja de hablarle claro a Sancho; su hija y su mujer, le dice, son católicas cristianas, “y aunque yo no lo soy tanto, todavía tengo más de cristiano que de moro”. Se da, pues, una mezcla, y si en Ricote había más de cristiano, en la gran mayoría, según pensaron en su momento los españoles, la proporción de los elementos era al revés. Ocurría, pues, lo que ahora, con una palabreja que empezó a usarse en ese sentido para calificar la teología conciliatoria del profesor alemán Jorge Calixto (1586-1656), se llama comúnmente sincretismo. Y ese sincretismo se ve que va para largo en toda Hispanoamérica; el diablo de Zocodover ha de estar tranquilo: una segunda, y aun una tercera evangelización difícilmente, a lo que parece, plantarán en estas tierras un cristianismo puro de resabios, si ya no islámicos, de viejas creencias de indios. Queda sólo la interrogante de si a Juan Diego y a Juan Bernardino se les impusieron sus nombres a sabiendas de lo que llevo dicho, o sin saberlo o sin pensar en ello, pregunta a la que no me atrevería a responder por ahora.

Como de la mano me lleva a tierras alemanas la mención que del sabio profesor de Helmstedt acabo de hacer, y ello viene más a cuento porque viene precisamente de allá Ricote al encontrarse con Sancho. En aquella nación, nos dice el morisco, “cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia”. De allá trae, en uso sin duda de tal libertad, un vicio que entre sus correligionarios, si éstos eran verdaderamente piadosos, no habrá podido practicar tan a sus anchas: la embriaguez. Sobre la relación casi proverbial de este hábito con los alemanes, escribía Montaigne (II, II); “la más grosera nación de las que hoy existen es la única que lo tiene en buen concepto” (*la plus grossière nation de celles qui sont aujourd’hui, est celle la seule qui le tient en crédit*). Por lo que hace a la actitud hacia el trago en ambas religiones, basta recordar que de Akhtal (siglo VIII), uno de los grandes poetas árabes, se dice que rechazó la oferta del califa Abd-al-Malik, diez mil dirhemes a dinero seco más una buena pensión por convertirse al islam; para él, dice Nicholson (*A literary history of the Arabs*, Cambridge, 1956, p. 240), “la suprema virtud del cristianismo estaba en la licencia que le daba de beber vino tan a menudo como quisiera”. ¿Tendría esto también algo que ver en que Ricote tuviera “más de cristiano que de moro”?

De la venida de moriscos como él he hablado, de año y medio acá, en varias ocasiones, así como de la influencia de su habla en el español de México; mi amigo y colega de la Academia Cubana, Alejandro González Acosta, ha logrado documentar el paso de ochenta de ellos a sólo la ciudad de Tlaxcala; ello se verá a su tiempo, mas digamos por ahora que estos moriscos podían venir ya solos, contratados para el cultivo de la seda en la Nueva España, floreciente en el siglo XVI, ya en calidad de criados o aun esclavos de españoles.

Volvamos, si queréis, al *Quijote*; en el capítulo XLII de la *Primera parte* leemos que el licenciado Juan Pérez de Viedma “iba proveído por oidor a las Indias, en la Audiencia de México”. Recordaréis que su hermano es Ruy, que había estado durante años preso en Argel; desde luego que Ruy, después de su largo cautiverio, querrá ver a su padre, pero el licenciado no puede esperar, pues ya está por salir la flota a las Indias. ¿Será muy descabellado pensar que Ruy, en buena medida retrato de Cervantes, lo seguirá en cuanto regrese de las montañas de León, cuando Cervantes mismo en algún momento, y ello después de su cautiverio, procuró un destino en las Indias?

Pero si viene Ruy, traerá consigo a Zoraida, que apenas si hablará unas cuantas palabras españolas, todo lo demás árabe. ¿Se esmerarán en hablar acá sólo castellano puro con los nativos, evitando hasta la mínima brizna de impureza del habla de Argel, nativa en ella, usada por él durante años? Parece difícil pensarlo. Y como sirvientes, con el oidor o con su hermano, y so pretexto acaso de la seda, estarían desde luego siempre dispuestos a venirse hombres como Ricote, que en la Península ya habían sido despojados prácticamente de todo. Esto es, desde luego, una simple posibilidad que encajaría perfectamente en la trama de la novela. La realidad es, sin embargo, como suele serlo, mucho más fantástica, pues fray Diego de Haedo, en su *Topografía e historia general de Argel* (I, 13), impresa en vida de Cervantes (1612), al hablar de las diversas procedencias de tanta gente como pululaba en aquella gran ciudad, termina su lista con “indios [...] de Nueva España”. Indios pues, en el siglo XVI, en el norte de África, en contacto directo con los moros. La historia va aquí, insisto, más allá de donde llega la novela.

Demos, pues, a Ricote por venido, o a cualquier otro como él; le podemos seguir el rastro porque deja huellas, por fortuna permanentes, en el camino; huellas lingüísticas, palabras... Aquí hay una, que por aquí pasó bebiendo: *guarapeta*, la borrachera, digo que del árabe *gaura*, siesta y *batta*, bota, siesta de la bota, pues. ¿Suena raro? Que lo comente Cervantes: “Lo más que campeó [...] fueron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja [...] finalmente, el acabársele el vino fue principio de un sueño que dio a todos, quedándose dormidos sobre las mismas mesas y manteles” (II, LIV). Por acá hay otra: *petequenes*, lingotazos; el singular habrá sido o será petequén, digo que de *bátaka*, cortar, y *ann*, el hecho de quejarse, de gemir, entonces, lo que corta las quejas; oíd de nuevo a Cervantes, que nos dice que en aquella sesión con las botas “Sancho respondía [...] y disparaba con una risa que le duraba una hora, sin acordarse entonces de nada de lo que había sucedido en su gobierno”. Y así seguiría Ricote, fiel en el servicio de sus amos, el gachupín leonés y la mora argelina.

Dije gachupín, y es una palabra que creo vale la pena tratar de aclarar de una vez por todas; créese que viene del mexicano *cactli*, zapato, y *chopinía*, picar, o bien *tzopinía*, apurar, apresurar, y que sería por las espuelas o porque los españoles pateaban a los indios para hacerlos trabajar; pero en cuanto a lo primero, el espoleado sería el caballo; en cuanto a lo segundo, recuerdo haber visto en códices coloniales a los españoles más bien desgreñando a los indios o dándoles con una vara que acocéandolos, y son códices pintados por los mismos indios, si bien no pretendo conocerlos todos.

Don Joaquín García Icazbalceta escribía: “Algunos quieren que la palabra sea tomada de la lengua mexicana, lo cual no parece fundado” (*Vocabulario de mexicanismos*, 1899, s. v.). Parece que tiene razón, y sin embargo, tal etimología lleva más de siglo y medio de ser aceptada prácticamente como oficial. Es cosa del dominico fray Servando Teresa de Mier, a principios del siglo XIX, retomada por Lucas Alamán, ya con el visto bueno de un regular nahuatlato, famoso en aquel tiempo, Faustino Galicia Chimalpopoca. Luego, la palabra compuesta indígena, acuñada ex profeso para explicar una voz española, ha entrado en la pretendida lengua de origen, de modo que *catzopinqui*, *catzopincayotl*, para español e hispanidad, son hoy vocablos

de uso común entre los indígenas, y vocablos que llevan implícita toda la carga de antipatía característica de aquella época en que fueron creados.

¿Qué decir, sin embargo de la derivación a partir del portugués *cachopo*, niño, que es la que da desde hace tanto tiempo el *Diccionario* de la Real Academia? Que tampoco convence, en cuanto que los más de los españoles que vinieron al principio por acá eran adultos, y no tenían por qué verlos los portugueses como niños. De hecho, existió o existe aún la variante *gachuzo* en vez de *gachupín*; la vemos usada en la novela *Astucia* de Inclán, escrita en tiempos del imperio de Maximiliano; no creo que sea una simple ocurrencia caprichosa, sino que la tengo por derivada del árabe ‘*achúz*, viejo.

En cuanto a *cachopo* ¿para qué había de tomarse del portugués si hay una palabra *cachopo* en Asturias con el significado de tronco seco de árbol (DRAE)? Estaríamos hablando de un zoquete, de un tarugo, y si se considera que *gachupín* es despectivo (DRAE), *tarugo* va mucho mejor con tal categoría que niño, y no hay más que buscar. Veremos en seguida que Clemencín relaciona tal despectivo, además de los montañeses, con los asturianos.

Cervantes, en el capítulo XIII de la *Primera parte*, habla de los *Cachupines de Laredo*, y ya Clemencín anotaba que tal supuesto linaje aparecía, desde muchos años antes (1559) en la *Diana* de Jorge de Montemayor. Pero lo mismo la *Diana* que el *Quijote* son novelas; podía pensarse, entonces, y se pensaba en general, que era un apellido inventado; la voz mexicana habría pasado a la Península poco antes, y la habría usado Montemayor para un personaje secundario. Esto era perfectamente aceptable en la perspectiva de Clemencín. Él dice, en efecto: “En Nueva España se daba el nombre de *gachupines* o *cachupines* a los españoles que pasaban de Europa; y este puede creerse que es el origen de los *Cachupines de Laredo*, especie de apellido proverbial con que se tildaba a las personas nuevas que, habiendo adquirido riquezas, se entonaban y preciaban de ilustre prosapia”.

Descubrimientos posteriores, sin embargo, han cambiado las cosas; *Cachupín* era un verdadero apellido. En Madrid, el 1º de septiembre de 1573, una mujer de nombre María de Albear firma un contrato por el que coloca a su hija, Isabel de Albear, como aprendiz y sirvienta, por dos años, con Andrea de Cervantes, hermana de Miguel, para que ésta enseñe a la muchacha “a labrar y coser y hacer cadenetas”. La madre contratante

se declara “viuda, mujer que fui de Francisco Cachopín, difunto, vecino de la villa de Santander”. Vemos, pues, que no hay tal “apellido proverbial” tomado de una voz mexicana, como quería Clemencín; él mismo hablaba al respecto, unas líneas arriba, de “asturianos y montañeses [...] que han pasado a las Indias y adquirido allá cuantiosos bienes”, y que han “vuelto y fundado en su país casas acomodadas”.

No se acuerdan muy bien tales cosas con el contrato que hemos visto; si Andrea de Cervantes no está precisamente en situación acomodada, la hija de Francisco Cachopín está tan pobre como para colocarse dos años como sirvienta; ni se entonan ella ni su madre por ninguna ilustre prosapia, mas se presentan en todo el desamparo de su orfandad y viudez menesterosa, mencionando sólo como de paso, el apellido de que no se enorgullecen como los personajes de novela. Por otra parte, el venir a las Indias y volver a España con dinero no era cosa privativa de asturianos y montañeses, sino que casos así se daban indiferentemente en cualquier lugar de aquellos reinos, y eso lo sabía desde luego Cervantes, que además debió conocer a Isabel de Albear. Que el apellido Cachopín se diera particularmente en Laredo o en Santander, es otra cosa, y de ella no podemos sacar las conclusiones de don Diego; ello sería como decir que, pues a los Ricotes los hallamos en Esquivias, allí particularmente se enriquecían los moriscos a diferencia de otras partes de España.

Ahora bien, una palabra tarda tiempo, normalmente siglos, en establecerse como apellido; si, pues, Cachopín lo era en el siglo XVI, y apenas en ese siglo se había conquistado México, la etimología mexicana es inaceptable. Pero si tampoco nos ha parecido bien la portuguesa, por la razón ya expuesta, es cosa de buscar por otra parte.

Considero la palabra *gachupín* derivada del árabe ‘*achubín*, plural de ‘*achúb*, adjetivo verbal de ‘*áchiba*, admirarse; la terminación *-ín*, de plural oblicuo, se da en ocasiones para un singular español, como en *albaquín*, tejedor, de *há'ík*, o, mucho más conocido, *asesino*, de *haššás*, y algún otro. La significación sería pasiva, como suelen tenerla adjetivos de ese tipo, v. g. *rasúl*, enviado (cf. Blachère y Demombynes, *Grammaire de l'arabe classique*, París, Maisonneuve, 1975, p. 89, d). ¿Por qué razón —se me podrá preguntar ahora— había de ser admirado, o de parecer admirable, el español a los moros, o para el caso, a

los indios? Pueden haber sido varias, positivas o negativas. Algo nos ayudará a entenderlo un ejemplo tomado de otra lengua: en swahili, la misma raíz árabe que da, en mi hipótesis, nuestro *gachupín*, origina el sustantivo *mjuba*, valiente, pero también, en otra acepción, opresor, tirano; en este sentido se le tendría una admiración a un paso del espanto. De una cosa y otra, huelga decirlo, hay abundantes ejemplos a lo largo de los siglos de la Reconquista y en las expediciones a tierras americanas.

También el físico, desde luego, podía tener algo que ver en el asunto; antes que nada, bien podía admirarse, y era muy natural, el valor en ellos, en ellas la hermosura; la admiración, pues, diferenciada según el género; pero a veces un individuo, de cualquiera de ellos, sería admirable por ambos conceptos, o bien la buena presencia de un mozo, dejando aparte su posible valentía, se llevaría tras sí la admiración. Hace años un parmiólogo mexicano incluía en un libro sobre su materia un curioso refrán que decía: *sólo Dios es español, todos los demás son indios*, no sin manifestar su extrañeza, y confesando no entenderlo en absoluto. A mí también en un principio me pareció absurdo: si sólo Dios es español, ¿qué demonios son los llamados españoles? Después de mucho pensarlo, di con lo que me parece ser la única posible clave: el teatro, alguna función de teatro religioso como las que se acostumbra hacer por semana santa; se escogería un chico español para representar al Cristo, pero, acaso no habiendo más de una familia española en el pueblo o aldea en cuestión, los apóstoles, y con mayor razón los judíos, romanos y demás comparsas, habían de ser representados por indios. Como quiera que fuese, si el papel de Dios se le daba al muchacho español ¿no les parecía ya por ahí de algún modo admirable a los que montaban la obra?

Representaciones como éstas no habrán afectado mucho a Ricote; de otra parte venía su pena. “Doquiera que estamos, dice, lloramos por España, que, en fin, nacimos en ella, y es nuestra patria natural”. Nunca sabremos si murió llorando por ella, o si regresó y murió llorando en ella, que la vida por lo general, como cantó José Alfredo Jiménez en su *Camino de Guanajuato*, ese que en breve andarán nuestros queridos visitantes,

*comienza siempre llorando,
y así, llorando, se acaba.*